

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ATELIER AVENIR EDUCACION CIA. LTDA.
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 29 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito, siendo las 15:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la avenida de los Rosales, lote 103 y Río Coca, los socios de la compañía "ATELIER AVENIR EDUCACION CIA LTDA" quienes representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Los socios son:

SOCIOS	Capital Suscrito	Número de Participaciones
CERDA PACHECO NORMA PATRICIA	200	200
TERAN ALTAMIRANO NELLY PAULINA	200	200
TOTAL	400	400

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la empresa, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Universal de socios con el objeto de considerar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2016.
2. Aprobación del balance general y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016.
3. Destino de las utilidades de la compañía en el ejercicio económico 2016.

Preside esta sesión la señora Paulina Terán en calidad de Presidenta, y actúa como secretaria la señorita Cristina Cando.

La Presidenta, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Toma la palabra la señora Patricia Cerda, Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2016, mismo que es aprobado por la totalidad de los socios presentes.

2. Aprobación del balance general y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016.

Se pone a consideración de los accionistas el Balance General y los Estados de Resultados del ejercicio económico del 2016, mismos que son aprobados por la totalidad de los accionistas presentes.

Por tratarse de una Junta General Universal de socios y estar presente la totalidad del capital social, no se ha realizado convocatoria previa.

No habiendo otro asunto que tratar, se la aprueba por unanimidad y la firman los accionistas. Siendo las 17h20 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los socios de la compañía.

Paulina Terán
Presidente

Patricia Cerda
Gerente General

Cristina Cando
Secretaría Ad-Hoc